

jsk/cra
S.7^a/365^a

Oficio N° 13.229

VALPARAÍSO, 23 de marzo de 2017

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H.SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que Establece el 6 de abril de cada año como Día Nacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, correspondiente al boletín N° 10.550-29.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 54/SEC/17, de 22 de marzo de 2017.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados